

20/09/10	1347
6274	1
69/10	
<i>[Handwritten signature]</i>	

USHUAIA, 20 de Septiembre de 2010.-

Al Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Damián De MARCO

Por medio de la presente me dirijo en carácter de Presidente de la Comisión de Padres de Capacitación Labora, en relación al asunto 1186/2010 a efectos de informar que el pedido de uso de la Banca del vecino responde a exponer sobre el incumplimiento del Ejecutivo municipal de lo dispuesto en materia del Convenio de Capacitación Laboral, firmado el 15 de octubre de 2009.

Sanchez Carlos
D.N.I. N° 13.384.517
Tel.15550887
Olmos 746

